

Toda vez que se re revisaron los expedientes que obran en el Departamento de Control documental de esta Coordinación, no se encontró registro alguno que la Universidad Autónoma del Carmen haya realizado convenio alguno con la compañía CCTI durante el período del año 2012 y 2013.

Así mismo hago de tu conocimiento que no existe antecedentes en los expedientes que obran en esta coordinación que el C. Lic. Alejandro Perez Bocanegra es responsable de empresa alguna.